



LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA

Gral Paz 246 - Tel./Fax: (0353) 4898111 - X 2679 ATD - PASCANAS (CBA.)

Personaría jurídica N° 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A. - Adherida a la F.C.F.

E-mail: ligabeccarvarela@gmail.com

Boletín Nro 910

Fecha: 22/07/2019

PRESIDENTE: Sr. Rinaldi Jorge Hernán

Secretario: Sr. Feliciani José Guillermo

Vocales Titulares Gornefi Luís Antonio, Ripoll Juan Carlos y Garnero Néstor Oscar

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.-

Resoluciones:

Renny (W. Escalante)

Amonestados: 20314 FOSCARDO HUGO DANIEL, 806 NAVARRO PABLO ANDRES,

SP. Rural (Santa Eufemia)

Amonestados: 10566 TAVECHIO HORACIO, 13082 ANDRADA IVAN IGNACIO, 1699 AMANTE JUAN MANUEL,

Sarmiento (Idiazabal)

Amonestados: 15080 ARIAS MARIO ALBERTO, 10158 BALMA ANGEL ARIEL,

Alianza de Pascanas

Amonestados: 12118 VENECIA DIEGO ARMANDO, 640 CRIVELLO MARCOS ALEJANDRO,

EXPEDIENTES

EXPTE 14/2019 Tercera final Club A. Lambert

El H.T.D. de la Liga Dr. Adrián Béccar Varela sesionó en el día de la fecha bajo la presidencia de su titular Sr. RINALDI JORGE, Secretario Sr. FELICIANI JOSE GUILLERMO y los Vocales Sres. GORNEFI LUIS ANTONIO, RIPOLL JUAN CARLOS Y GARNERO NESTOR OSCAR

Y VISTO ...El informe del Árbitro Sebastián Ranciglio del partido de fecha 14 de julio de 2019, en categoría de Primera División entre los pares de Club Atlético Lambert c/ Club D. Argentino en categoría de primera División. Donde la parcialidad del Club denunciado invadió el estadio sin consentimiento y cuyas autoridades fueran llamadas a declarar para que esgriman su derecho a defensa. Y CONSIDERANDO ...Que el Sr. Arbitro Sebastián Ranciglio ratificó su informe arbitral por ante es te HTD y el Club A. Lambert hizo uso de su derecho a defensa a través de las autoridades citadas (Presidente y Secretario del Club Atlético Lambert), quienes efectuaron su descargo personalmente, aceptando lo informado; ambos documentos quedan formando parte del presente expediente, por ello este SE RESUELVE ...Hacer lugar en su totalidad al informe arbitral del Sr. Sebastián Ranciglio y sancionar en consecuencia al Club Atlético Lambert con 2 (dos) partidos de 30 entradas cada uno, valor real Fútbol Mayor caballeros S/ Art. 83 inc. "a", 32, 33 y 40. A computarse a partir del 14 de Julio de 2019. Pascanas 22 de Julio de 2019.-

EXPTE 16/2019 Tercer partido Final Club A. Lambert c/ Club D. Argentino

El H.T.D. de la Liga Dr. Adrián Béccar Varela sesionó en el día de la fecha bajo la presidencia de su titular Sr. RINALDI JORGE, Secretario Sr. FELICIANI JOSE GUILLERMO y los Vocales Sres. GORNEFI LUIS ANTONIO, RIPOLL JUAN CARLOS Y GARNERO NESTOR OSCAR

Y VISTO ...Que según la nota remitida por integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela", donde se informa la conducta indebida de simpatizantes del Club A. Lambert, mientras se disputaba la tercera final del Campeonato Apertura edición 2019 denominado "Alberto Camilo Ambrosino" de fecha 14 de julio del cte. celebrada entre los pares de Club A. Lambert c/ Club D. Argentino en categoría de primera división, donde resultan informados los Sres. Bordi Adrián y Luján Enzo, a raíz de la cual los directivos denunciados se sintieron incomodados. Y CONSIDERANDO ...Que el Club de la parcialidad mencionada e informada ha comparecido personalmente por intermedio de sus representantes, Presidente y secretario, quedando debidamente garantizado su derecho a defensa. Asimismo los integrantes de la Mesa Ejecutiva han ratificado sus dichos por ante este Tribunal. Que tanto la parcialidad informada, ha visto garantizado su derecho a defensa y formulado descargo sobre la nota remitida por los integrantes de la Mesa Ejecutiva formando parte integrante de las presentes actuaciones. Se deja constancia que el club informado no aportó elemento de prueba alguno que permita desvirtuar la denuncia en cuestión, razón por la cual, este Tribunal SE RESUELVE ...Hacer lugar a la denuncia remitida por integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Liga y en consecuencia sancionar al Club A. Lambert con 210 entradas valor real futbol Mayor y diez (10) días de suspensión Según Art. 89 inc. "b", 32, 33 y 40. PASCANAS, Cba. 22 de



EXPEDIENTES

Julio de 2019.-

EXPTE 17/2019 Tercer Partido Final- Club A. Lambert c/ Club D. Argentino

El H.T.D. de la Liga Dr. Adrián Béccar Varela sesionó en el día de la fecha bajo la presidencia de su titular Sr. RINALDI JORGE, Secretario Sr. FELICIANI JOSE GUILLERMO y los Vocales Sres. GORNEFI LUIS ANTONIO, RIPOLL JUAN CARLOS Y GARNERO NESTOR OSCAR

Y VISTO ...Que según la nota remitida por integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela" se informa que a instancias de estarse disputando el tercer partido de la final de Campeonato de fecha 14 de Julio de 2019, entre los equipos de Club A. Lambert VS Club D. Argentino, en Primera División, donde resulta informado el Sr. Aquino Mauricio Carnet N° 13435 del Club A. Lambert, a raíz de su conducta indebida, acusatoria y recriminatoria en contra de integrantes de la Mesa ejecutiva de la Liga. Y CONSIDERANDO ...Que el jugador informado a comparecido por ante este HTD, quedando debidamente garantizado su derecho a defensa. Asimismo, los integrantes de la Mesa Ejecutiva han ratificado su informe en forma personal por ante este Tribunal. Que tanto el jugador informado Sr. Aquino Mauricio, quién ha visto garantizado su derecho a defensa y a formulada descargo sobre la acusación sobre su persona, sin presentar prueba que puedan desvirtuar los dichos de la nota remitida por la Mesa ejecutiva en cuestión, razón por la cual, este Tribunal SE RESUELVE ...En consecuencia, sancionar al Sr. Aquino Mauricio jugador del Club A. Lambert con 7 (siete) partidos de suspensión/ Art. 158, 220, 32, 33 y 40. PASCANAS, Cba. 22 de Julio de 2019.

Observaciones: El Club J. Newbery cumplimentó el día 18 de Julio del cte. con la multa impuesta por este HTD. en el Boletín N907/2019 S/ Art. 94 inc. "a", 32, 33 y 40.-

Siendo las 23:00hs del día 22 de Julio de 2019 y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión.